

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
 Encargo por Derecho Preferente en dos (2) Vacantes Definitivas
 Páginas No.288 y 289 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

| EMPLEO A PROVEER | | | ASIGNACIÓN SALARIAL | AREA FUNCIONAL | UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO |
|---------------------------|--------|-------|---------------------|---|--------------------------------|
| Denominación | Código | Grado | | | |
| PROFESIONAL UNIVERSITARIO | 219 | 01 | \$ 3.958.163 | SECRETARIA DE LAS TICS — DIRECCIÓN GOBIERNO DIGITAL | BUCARAMANGA |

PROPÓSITO PRINCIPAL

Dar apoyo profesional para implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones formuladas por el departamento en el marco de los programas de cobertura de conectividad digital aprobados para el fortalecimiento de los territorios inteligentes y conectados.

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

| | | | |
|----------------------------|--|--------------------|------------------|
| FORMACION ACADÉMICA | Titulo profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines- Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley. | EXPERIENCIA | Sin experiencia. |
| ALTERNATIVA | | | |
| FORMACION ACADÉMICA | No Aplica | EXPERIENCIA | No Aplica |

| Nombres | Empleo Titular | | | Ubicación laboral actual | Resultado EDL | Experiencia Profesional / Laboral | Formación Académica | Sanción Disciplinaria | Cumple requisitos | Se Encarga |
|---------------------------|-------------------|--------|-------|--|------------------|--|---|-----------------------|-------------------|------------|
| | Denominación | Código | Grado | | | | | | | |
| ALEXANDRA ARIAS AMAYA | TECNICO OPERATIVO | 314 | 8 | GRUPO DE SISTEMA DE INFORMACION - SED | 1. SOBRESALIENTE | VEINTE (20) AÑOS Y DOS (2) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL | INGENIERA DE SISTEMAS | NO | SI | SI |
| TORRES VERA ALIX JOSEFINA | TECNICO OPERATIVO | 314 | 8 | DIRECCION ADMINISTRATIVA (RECURSOS FINANCIEROS EN SALUD) - SALUD | 1. SOBRESALIENTE | DIECISIETE (17) AÑOS Y TRES (3) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL | ADMINISTRADORA DE SISTEMAS INFORMATICOS - ESP. EN GESTIÓN DE PROYECTOS INFORMATICOS | NO | SI | SI |

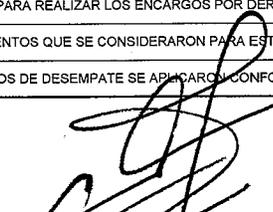
OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que **ALEXANDRA ARIAS AMAYA** y **TORRES VERA ALIX JOSEFINA**, cumplen con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y son las Servidoras de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

NOTA 1: EL ENCAGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

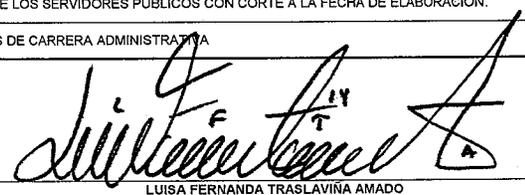
NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA


 CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDOVINOS
 SECRETARIO DE DESPACHO
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

07 MAR 2022


 LUISA FERNANDA TRASLAVINA AMADO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA
 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Luz Marina Rodríguez Corzo / María del Socorro Jiménez Delgado / Silvia Yaneth Vargas Blanco / Sergio Iván Amado Rodríguez / Carlos Andrés Bornaobra Gómez